

H  
Señate Marquesado

SELLO QUARTO, VEINTI  
SE MARAVELLOS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS E CINCO  
CUARENTA Y NUEVE.

Balga para el Reynado de S. M. D. Fr. Carlos Tercero

En la Villa de Totanay el año capitulare dictada Bautista  
delmud de Zubia dimill d'etor intos cinquenta y siete años su punto  
de nro. 7.º y Régimiento della comarca de Totanay.  
Tumbre de Junta para tratar con fin la cosa solante á las  
voces de Ambas magistrados Isaac los Sres. Dn. Gines Martínez, ed  
novantos y quinientos y seis d'etor por Provincia del  
S. Proprietario que lo poseyó y por Indiponencia  
llamante

D. Juan Camacho Lopiz

D. Andrés de Canovas Alfonso Martínez fullexecutor

D. Gonzalo de Canovas mora

D. Juan Camilla Ramón fullexecutor

D. Alonso Ramón Canovas todos Vos, capitulare dictador

Algunos entre en este Ayuntamiento D. Gines Martínez de las Procur  
adores sindicatos del comendador villa y dando acuerdo  
acordaron Long

bucante de este Ayuntamiento se levanta una casa en la villa  
demuda con faja de fundaciones en quedar quntas actas

